



GIN-GC-F-034(3)

Guía para la Identificación de Riesgos y Aspectos Ambientales para Contratistas, Obras Menores, Compras Directas, Adquisición de Equipos Especiales y Mobiliario y cualquier actividad externa que organice la Empresa.

Fecha: 9/9/2019

Trabajo realizado por: ESPH Contratista: Por definir

Nombre del sitio donde se realiza el trabajo: Planta de Tratamiento La Aurora y Real Sanatamaria Este

Actividad a realizar: Construcción de tapias en la PTAR de La Aurora y Real Santamaría Este.

Cantidad de personas involucradas: Por definir según contratación

Instrucciones: Seleccione los riesgos y/o aspectos ambientales que se pueden presentar al ejecutar su trabajo, e indique en el espacio correspondiente las medidas de control o mitigación a seguir.

IMPORTANTE: Cada Administrador de Contrato debe consulta la *GIN-GC-F-033 FICHA TÉCNICA DE REQUISITOS Y COMPETENCIAS DEL SGI PARA CONTRATISTAS* previo a la realización de la contratación.

NOTA: Es estrictamente necesario que el administrador de contrato lleve un control de cada una de las contrataciones mediante la utilización del formulario *GIN-GC-F-044 Lista de Control para el Cumplimiento de Requisitos del SGI* el cual deberá ser enviado tanto a SySO como a Ambiente para su seguimiento.

Peligros	Marque con "X"	Medidas de control o mitigación	Personal Expuesto
Caída de persona a distinto nivel	x	Si se realiza labores en laderas se debe amarrar el personal a una cuerda de seguridad sujetada a un punto de anclaje y las labores deben hacer almenos por dos personas. Uso de escaleras certificadas en	Contratista
Caída de persona a mismo nivel	x	calzado de seguridad antideslizante, orden y limpieza en el sitio de trabajo, mantener áreas de paso libres de obstáculos, señalar puntos temporales de almacenamiento de materiales, recoger residuos del proceso, evitar cableados en zonas de paso, desconectar equipo que no este en uso, señalar puntos de riesgo.	Contratista, personal inspector de la ESPH
Trabajos en altura	x	Se debe utilizar andamios certificados completamente entablonado y estabilizado en buen estado. En caso, de que la altura sea mayor 1,8 metros deberá usar equipo de protección contra caídas, arnés, línea de vida individual, conector, punto de anclaje, y los requeridos.	Contratista
Trabajos en espacios confinados			

Atrapamientos por derrumbes del terreno	x	Si se realizan excavaciones se debe asegurar los bordes para evitar desprendimientos del terreno, dejar el material extraído al menos 60 cm del borde de la zanja o a una distancia del doble de la profundidad de la zanja, usar apuntalamientos en terrenos inestables o zanjas tipo trinchera sobre todo en suelos inconsistentes, evitar que el personal este dentro de la zanja mientras hay maquinaria vibrando el terreno cerca a las zanjas.	Contratista
Caída de objeto en manipulación	x	Uso de guantes, herramientas en buen estado y adecuada manipulación de las mismas, equipo de protección personal (zapatos de seguridad, casco de seguridad, anteojos de seguridad)	Contratista
Pisadas sobre objetos peligrosos	x	Mantener el área de trabajo limpia y ordenada, uso de calzado de seguridad	Contratista, personal inspector de la ESPH
Choque contra objetos inmóviles	x	Uso del equipo de protección personal, señalar puntos de almacenamiento temporal de materiales. Señalización de zonas donde se utilice equipo en movimiento como batidoras, orden y limpieza, , no retirar resguardo a herramientas y equipos.	Contratista, personal inspector de la ESPH
Choque contra objetos móviles	x	Si hay presencia de maquinaria dentro del área de trabajo debe tener alarma de retroceso, equipos especiales solo deben ser operadores por personal autorizado y capacitado, señalar zonas donde hay elementos en movimiento. Equipo y maquinaria en buen estado.	Contratista
Golpes/Cortes por objetos/Herramientas	x	Orden en el área de trabajo y uso de equipo de protección personal (guantes acorde a la tarea, anteojos, casco, calzado de seguridad), Todas las herramientas, equipos y máquinas que se utilicen para ejecutar las labores deben estar en adecuadas condiciones de funcionamiento, uso de guantes adecuados para colocar alambre navaja	Contratista

	x	Protección para los ojos (lentes de seguridad). Equipo de protección personal. El personal inspector de la ESPH debe usar el equipó básico y mantener distancia a las labores	Contratista, personal inspector de la ESPH
Proyección de fragmentos o partículas			
Impacto por explosión de tubería			
Impacto por explosión de equipo			
	x	Usar herramientas y guantes acordes a las tareas, guantes antideslizantes, equipo en buen estado, evitar manipular partes móviles del equipo si se encuentra encendido. Evitar usar ropa floja, no se permiten alhajas, uso adecuado de guantes según el tipo de tarea, labores de levantamiento de cargas deben realizarse con guantes.	Contratista
Atrapamientos por o entre objetos			
Desprendimiento de árboles/ramas		Uso de casco de protección para la cabeza con barbiquejo, si es viable desrramar arboles con riesgo de caída previa autorización del área ambiental	Contratista, personal inspector de la ESPH
Atropellos	x	Uso de ropa reflectiva, maquinaria con alarma de retroceso, señalización de zonas de trabajo, señalar zona de trabajo que afecta la vía con rotulación y conos	Contratista, personal inspector de la ESPH
Vuelco/colisión vehículos	x	Traslado de personal en vehículos con los permisos circulación y RITEVE al día, no se permite traslados en cajones de camiones, conductor con licencia al día.	Contratista, personal inspector de la ESPH
Contactos eléctricos directos	x	Si se realiza labores de conexiones electricas, la persona debe estar capacitada, debe contar con equipo y herramienta dielectrica, debe realizar el corte visible de corriente y verificar la ausencia de tensión, debe notificar al personal la maniobra para evitar que el sisema electrico sea energizado accidentalmente sin haber terminado el trabajo.	Contratista

GIN-GC-F-034(3) Guía para la Identificación de Riesgos y Aspectos Ambientales para Contratistas, Obras Menores, Compras Directas, Adquisición de Equipos Especiales, Mobiliario y cualquier actividad externa que organice la Empresa.

	x	Debe emplear instalaciones electricas temporales que cumplan con la norma del codigo eléctrico con cable TSJ para intemperie, con protección a tierra, cableado protegido de daños de la intemperie y protegido de golpes y daño mecanico en zonas de paso, usar señalización de riesgo eléctrico en tableros, usar equipos con su puesta a tierra, no se permite el uso de cuchillas. Verificar que ninguna extensión eléctrica este cerca o en contacto con pozos de agua.	Contratista
Contactos eléctricos indirectos			
Arco eléctrico			
Hacinamiento			
Arrastramiento por cause del río			
Actos vandálicos/terroristas	x	No dejar maquinaria ni equipos desatendidos, mantener vehículo cerrado mientras no se este dentro, no dejar material y equipo a la vista, mantener cerrado o limitado el paso a terceros en el predio donde se trabaja	Contratista, personal inspector de la ESPH
Disturbios			
Estrés laboral	x	Respeto en el sitio de trabajo	Contratista, personal inspector de la ESPH
Peligros	Marque con "X"	Medidas de control o mitigación	Personal Expuesto
Acoso Psicológico (Mobbing)	x	Mantener relaciones de respeto y orden en el área de	personal de contratistas
Violencia Laboral	x	Mantener relaciones de respeto y orden en el área de	personal de contratistas
Acoso Sexual Laboral			
Exposición a radiaciones no ionizantes por soldadura.	x	Uso de equipo de seguridad para labores de soldadura, corte y esmerilado (camisa manga larga, pantalon, guantes de soldar, mascara para esmerilar o soldar según el caso)	Contratista
Exposición a radiaciones no ionizantes por exposición solar.	x	Usar ropa encubridora, para el personal de la ESPH uso de bloqueador	Contratista, personal inspector de la ESPH
Exposición a ruido	x	Uso de protección auditiva cuando se genera ruido por arriba de 85 dB (tapones u orejeras), en procesos tales como: soldadura, corte, esmerilado, compactado, uso de plantas de generación, bombas, cortadoras, rotomartillos y equipos similares.	Contratista, personal inspector de la ESPH

GIN-GC-F-034(3) Guía para la Identificación de Riesgos y Aspectos Ambientales para Contratistas, Obras Menores, Compras Directas, Adquisición de Equipos Especiales, Mobiliario y cualquier actividad externa que organice la Empresa.

Exposición a vibraciones	x	Rotación de personal en labores donde se da vibración por impacto o equipos de impacto.	personal de contratista
Exposición a iluminación	x	Si se realiza labores despues de las 5 de la tarde o si la iluminación natural es insuficiente se debe disponer de iluminación artificial en el área de trabajo	personal de contratista
Contactos con superficies expuestas a altas temperaturas		En operaciones donde se genere calor como la soldadura y corte se debe utilizar guantes resistentes al calor para manipular las piezas, señalar superficies calientes, usar ropa encubridora, solo personal capacitado al operar maquinas	personal de contratista
Cambios bruscos de temperatura	x	Ropa encubridora, capa de ser requerido en el caso del personal de la ESPH por presencia de lluvias, hidratación, protección solar	personal de contratista y Personal inspector de la ESPH
Exposición a radiaciones ionizantes	x	Evitar el acceso a zonas donde hay alta vegetación, si es requerido ingresar con una vara o algun bastón largo para retirar ramas del suelo, usar botas al ingresar a estos sitios, no atacar nidos de animlaes o madrigueras si el animal no esta atacando. Evitar usar ropa de colores amarillos o rojos que atraen insectos, opcional el uso de repelente, dar adecuada disposición a residuos de comida, mantener el aseo en el sitio de trabajo	personal de contratista y Personal inspector de la ESPH
Ataque de animales/plagas	x	Evitar el acceso a zonas donde hay alta vegetación, si es requerido ingresar con una vara o algun bastón largo para retirar ramas del suelo, usar botas al ingresar a estos sitios, no atacar nidos de animlaes o madrigueras si el animal no esta atacando. Evitar usar ropa de colores amarillos o rojos que atraen insectos, opcional el uso de repelente, dar adecuada disposición a residuos de comida, mantener el aseo en el sitio de trabajo	personal contratista

Exposición a agentes biológicos, alérgenos o patógenos (virus, bacterias, materia fecal)	x	En caso de utilizar cabinas sanitarias se deberá pedir la limpieza al menos una vez por semana, mantener agua para lavado de manos y jabón en el sitio de trabajo, definir un lugar específico para comer alejado de materiales, herramientas y demás contaminantes, mantener aseo en el sitio de trabajo, lavarse las manos antes de ingerir alimentos o usar el servicio sanitario	personal contratista
Exposición a sustancias nocivas o tóxicas	x	Se debe usar equipo específico según lo establecido en la hoja de seguridad del producto químico, como guantes resistentes a hidrocarburos y anteojos resistentes a salpicaduras, así como protección respiratoria si se manipulan en espacios poco ventilados y el fabricante lo recomienda. Mantener en el sitio disponibles las hojas de seguridad de los productos químicos empleados, el personal que los manipula debe conocer sus riesgos y las medidas a cumplir al manipularlos, no se permiten reenvases en recipientes no autorizados. Los productos químicos deben almacenarse por separado de artículos personales y de alimentos. Deben estar identificados y etiquetados por su peligrosidad.	personal contratista
Atmósferas peligrosas			
Exposición a partículas, gases/aerosoles o vapores	x	siempre evitar manipular productos químicos en espacios cerrados si se requiere se deberá extremar medidas para ventilar, uso de respirador según el tipo de agente contaminante	personal contratista
Movimientos repetitivos	x	rotación de personal en las funciones y aplicar buenas prácticas para agacharse manteniendo la espalda recta y doblando las rodillas para evitar lesiones de espalda, evitar giros del tronco	personal contratista
Exposición a pantallas de visualización de datos (PVD)			
Carga física por posturas inadecuadas	x	rotación de personal en las funciones, y aplicar buenas prácticas para agacharse manteniendo la espalda recta y doblando las rodillas para evitar lesiones de espalda, evitar giros del tronco, realizar micropausas.	personal contratista

	x	rotación de personal en las funciones y aplicar buenas prácticas de manipulación de cargas, levantar cargas superiores a 50 kg entre dos personas, utilizar siempre que sea posible ayudas mecánicas o carretillos, realizar micropausas de 5 min cuando se debe manipular cargas por periodos superiores a 30 minutos	
Carga física por manejo de cargas			personal contratista
Diseño ergonómico del puesto de trabajo			

Planes de Respuesta ante Emergencias aplicables

Mantener el sitio de trabajo un extintor de polvo químico de al menos 10 lb con recarga al día y pasador y pistillo de seguridad, disponible en caso de un conato de incendio por el uso de maquinas de combustión interna y eléctricas. En caso de emergencia, se le indica al proveedor que esté atento para que el trabajador sea trasladado de forma oportuna y rápida al centro médico más cercano. Mantener un botiquín en el sitio de trabajo (jabón, espadrabo, gasa estéril, algodón, curitas, alcohol gel, gasa en rollo, tijeras). En caso de tormenta eléctrica se deben suspender las labores.

Comentarios u observaciones

En caso de accidente laboral o ambiental se debe notificar al Supervisor de contrato de la ESPH para que sea notificada Salud Ocupacional o Ambiente respectivamente.
Si el personal requiere quedarse, aunque sea una persona que se hospede en el sitio debe tener un lugar acondicionado para estos fines, no se permite personas durmiendo ni guardando artículos de cocinas o personales dentro de las casetas de control y automatización de pozos, los sitios acondicionados deben conyarse con mínimo un catre, separado de materiales, productos químicos y astefactos de cocinas, si se utilizara un espacio para calentar alimentos también debe estar separado de este tipo de materiales y productos para evitar contaminaciones y en lo posible mantener el lugar limpio con condiciones salubres e iluminación temporal con instalaciones que cumplan con el código eléctrico

Aspectos	Marque con "X"	Medidas de control o mitigación	Observaciones
Consumo de agua	x	Utilización de mangueras y llaves de crono para controlar la apertura y cierre del uso del agua.	Esto será verificado en sitio en las inspecciones.
Consumo de combustible	x	Definir rutas de trabajo, no dejar maquinas encendidas. En caso de permanecer más de 5 minutos en un sitio	
Consumo de energía eléctrica			
Consumo de papel			
Generación de emisiones atmosféricas	x	Mantenimiento preventivo del camión	Se podrá solicitar RIV del vehículo en cualquier momento.
Generación de residuos ordinarios (papel, plástico, cartón, aluminio, no reciclables, orgánicos)	x	Realizar un control de residuos reciclables y no reciclables. En el sitio se deberá contar con recipientes para la adecuada segregación. Para garantizar la gestión final del residuo, el mismo se deberá gestionar	La certificación de gestión de residuos se podrá solicitar en cualquier momento.
Generación de residuos especiales (chatarra, PVC, electrónicos, escombros, etc.)	x	Para garantizar la gestión final del residuo, el mismo se deberá gestionar con un gestor de residuos autorizado	La certificación de gestión de residuos se podrá solicitar en
Generación de residuos peligrosos (cartuchos de impresora, productos químicos, hidrocarburos, solventes, tarros-cubetas con pintura-disolventes, residuos de consultorio médico, plantas de tratamiento etc.)			
Generación de residuos infectocontagiosos			
Utilización de suelo (en caso de perforaciones, instalación de postes, tuberías, etc.)	x	Control del escombro producto del zanjeo de la placa de fundación, si el material se encuentra en buenas	Esto será verificado en sitio en las inspecciones

Generación de sedimentos producto de desembalses.			
Tránsito de animales en las cercanías de los canales de conducción			
Tránsito de animales en la red eléctrica			
Generación de ruido y vibraciones			
Generación de polvo			
Generación de vertidos			
OTROS:			
a.			
b.			
c.			
Derrame o Fuga de Producto Químico o Material Peligroso			
Colapso sistemas de abastecimiento			
Explosión de Transformadores			
Emergencia en emplazamientos colindantes			
Incendio Estructural			
SITUACIONES POTENCIALES DE EMERGENCIA	Marque con "X"	Medidas de control o mitigación	Observaciones
Otros:			
1.			
2.			
3.			
Planes de Respuesta ante Emergencias aplicables			
Comentarios u observaciones			
Aspectos de Responsabilidad Social a considerar	Marque con "X"	Medidas de control o mitigación	Observaciones

GIN-GC-F-034(3) Guía para la Identificación de Riesgos y Aspectos Ambientales para Contratistas, Obras Menores, Compras Directas, Adquisición de Equipos Especiales, Mobiliario y cualquier actividad externa que organice la Empresa.

		Verificación en campo	Contratista
Prohibición al trabajo infantil	x	Verificación en campo	
Respeto a la legislación en jornadas de trabajo	x	horario normal	0
Pólizas de riesgo y seguros acordes a la labor	x	Solicitar constancias al día	0
Póliza de responsabilidad civil (para obras con un costo mayor a los \$6000).	x	Revisión de planilla	0
Respeto al salario mínimo	x	Pago del salario mínimo para ello se envían planillas a Tesorería para verificar	0
Permisos de trabajo al día (en caso de extranjeros).	x	Cumplir con las medidas de seguridad arriba descritas	0
Condiciones de trabajo sanas y seguras	x	Se piden permisos para ingreso a propiedades	0
Comunicación con las Partes Interesadas que puedan verse afectadas.	x	Solicitar constancias al día	0
Seguro social.	x	Verificación de que el personal cuente al día con el Seguro de la CCSS.	0
Condiciones laborales.		Brindar al personal los equipos, herramientas de trabajo y facilidades para poder desarrollar las actividades.	0
Prevención de la corrupción.	x	Cumplir con el Reglamento de contratación administrativa	0
Cumplimiento de normas y regulaciones legales.	x	Verificar salarios mínimos en planilla, Cumplir con el código de trabajo y respetar las regulaciones ambientales	0
Respeto a los derechos humanos.	x	Cumplir con el código de trabajo	0
Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.	x	Cumplir con el código de trabajo	0
Comentarios u observaciones			